

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la licitación pública nacional No. 42115002-03-2020
Adquisición de "material para mantenimiento preventivo y correctivo"**

FALLO

En el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 15:00 horas centro del día miércoles 30 del mes de diciembre del año 2020, reunidos los servidores públicos del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, y licitante participante con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Este acto de licitación pública es presidido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en materia Estatal del ITSOEH, con fundamento en los artículos 23 fracción VI, 24 y 25 primer párrafo, de la Ley en la materia (LAASSPEH).

Lo anterior, con fundamento en lo que establece el artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (LAASSPEH), se:

RESUELVE

Que la propuesta del licitante: **VIOLETA BELÉN GONZÁLEZ TAPIA (PERSONA FÍSICA)** **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por esta convocante, para las partidas No. 1, 2, 3, 4 y 5.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 40 fracción XIV y 50 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y en el punto 2.7 inciso A) de la convocatoria de la presente Licitación Pública, la propuesta que a continuación se detalla **no se considera solvente**, por lo tanto se desecha:

LICITANTE	PARTIDA(S) No.	MOTIVO(S)
VIOLETA BELÉN GONZÁLEZ TAPIA (PERSONA FÍSICA)	6, 13, 18, 19, 20, 21 y 23.	No resulto ser la propuesta económica más baja, es decir, rebasa el techo presupuestal
	18 y 21	No presenta catálogo dentro de su propuesta para evaluar técnicamente las partidas ofertadas
	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.	Presenta su Registro Estatal de Proveedor de Gobierno del Estado de Hidalgo, para la venta de: Material Eléctrico.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece la fracción III del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica contrato al licitante:

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la licitación pública nacional No. 42115002-03-2020
Adquisición de "material para mantenimiento preventivo y correctivo"**

FALLO

PARTIDA No.	CANTIDAD	LICITANTE ADJUDICADO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1000	VIOLETA BELÉN GONZÁLEZ TAPIA (PERSONA FÍSICA)	\$221.00	\$221,000.00	\$35,360.00	\$256,360.00
2	6		\$1,107.45	\$6,644.70	\$1,063.15	\$7,707.85
3	30		\$19.20	\$576.00	\$92.16	\$668.16
4	30		\$1,340.00	\$40,200.00	\$6,432.00	\$46,632.00
5	5		\$562.80	\$2,814.00	\$450.24	\$3,264.24
Debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso.					TOTAL	\$314,632.25

Se exenta al licitante adjudicado VIOLETA BELÉN GONZÁLEZ TAPIA (PERSONA FÍSICA) la presentación del Registro de Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo, toda vez que dicho documento fue presentado en el sobre del acto de presentación y apertura de proposiciones, por tal motivo, no le es exigible su exhibición en la presente sesión, de conformidad con el artículo 26 de la Ley (LAASSPEH) y del numeral 2.3.3. de la convocatoria.

Se declaran desiertas las partidas: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, debido a que la proposición presentada los precios de los bienes rebasaron el techo presupuestal y su Registro Estatal de Proveedor de Gobierno del Estado de Hidalgo, es la venta de: Material Eléctrico.

Se cita al licitante ganador a la firma del contrato, que será el día jueves 31 del mes de diciembre de 2020, a las 13:00 horas centro, en la oficina de la Subdirección de Vinculación y Asuntos Jurídicos de este Instituto, de conformidad con la fracción IV del artículo 50 de la Ley (LAASSPEH) para el cual deberá entregar con anticipación a la fecha de firma los siguientes documentos, de conformidad con el artículo 43 del reglamento de la ley (RLAASSPEH), con la finalidad de estar en condiciones de realizar la formalización en tiempo y forma.

TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
- ACTA DE NACIMIENTO
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL -CREDENCIAL PARA VOTAR INE O IFE, LICENCIA PARA CONDUCIR, PASAPORTE, O CARTILLA MILITAR- (VIGENTE)
- CURP VIGENTE (DESCARGADA DEL RENAPO)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL Y DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES- RECIBOS DE: AGUA, LUZ, O TELEFONO- (DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES)
- SOLICITUD DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTOS FISCALES EN SENTIDO POSITIVO VIGENTE (DICIEMBRE 2020) (ART. 32-D CFF)
- REGISTRO ESTATAL DE PROVEEDOR VIGENTE CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios en materia Estatal

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la licitación pública nacional No. 42115002-03-2020
Adquisición de "material para mantenimiento preventivo y correctivo"**

FALLO

Se informa al licitante que los documentos originales, serán devueltos una vez cotejados con la copia exhibida para este efecto que forma parte de sus requisitos. Ponemos a su disposición la cuenta de correo electrónico rchavez@itsoeh.edu.mx para el envío de sus documentos.

De conformidad con el artículo 77 de la Ley (LAASSPEH), el Oficio No. DGPYPC/DL/1876/2019 emitido por la Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, el Acta de Junta de Aclaraciones de fecha 24 de diciembre de 2020 que forma parte de las bases de la presente licitación y al numeral 2.3.3 de las bases de la presente licitación, el licitante adjudicado con partidas deberá entregar previo a la firma del contrato, el DOCUMENTO IX "Carta de ausencia de conflicto de interés" (Anexo 7), en la en la oficina de la Subdirección de Vinculación y Asuntos Jurídicos, edificio de Dirección General

La presentación de la garantía de cumplimiento de contrato será conforme al artículo 66, fracción III y 67, fracción II, de la Ley en la materia, así mismo, al numeral 3.1 de las bases de licitación.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente fallo, de conformidad a lo previsto en los artículos 50 y 61 de la Ley (LAASSPEH).

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta al licitante asistente, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de este Instituto y en la página web www.itsoeh.edu.mx para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:25 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en Materia Estatal
del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**

**L.I. NOÉ ISRAEL AZPEITIA GARCÍA
PRESIDENTE SUPLENTE Y SECRETARIO**

**ING. VIRIDIANA ROCÍO SÁNCHEZ RIVERA
VOCAL**

**MTRO. JOSÉ CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ LÓPEZ
VOCAL**

**LIC. ARACELY HERNÁNDEZ ROJO
VOCAL SUPLENTE DE LA
MTRA. ANAMELY GARCÍA CASTRO**

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios en materia Estatal

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la licitación pública nacional No. 42115002-03-2020
Adquisición de "material para mantenimiento preventivo y correctivo"

FALLO

ING. MARIA GUADALUPE CORNEJO GARCÍA
SUPLENTE DE LA
L.D. CRISOL DE PAZ MARTÍNEZ GARCÍA
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
Y ASUNTOS JURÍDICOS

Ing. Viridiana Rocío Sánchez Rivera
Área Solicitante:
Depto. de Recursos Materiales y Servicios

LIC. EMILIANO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ITSOEH

C.
REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DE GOBIERNO DEL ESTADO

POR LOS LICITANTES

Licitante: VIOLETA BELÉN GONZÁLEZ TAPIA
(PERSONA FÍSICA)
Representante: C. GUSTAVO SAID GONZÁLEZ
TAPIA

-----FIN DEL ACTA-----